

DATOS GENERALES

RAMO SOLICITANTE: 11 - Educación Pública
UNIDAD SOLICITANTE: 710 - Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros
FOLIO DEPENDENCIA: 8929
SOLICITUD DE SERVICIOS PERSONALES:
JUSTIFICACIÓN: MOTIVACIÓN: Adecuación presupuestaria externa que tiene como propósito cubrir la actualización del Tabulador de Sueldos y Salarios para el Personal Académico de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (UAAAN), con vigencia a partir del 1 de febrero de 2024, de conformidad con el dictamen con folio TAB-2024-11-MGH-2, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con cargo al Ramo 23.
 FUNDAMENTACIÓN: La presente solicitud se realiza con apego a los artículos 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 7, 13, 45, 57, 58, 59, 64 y 65 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH); 1, 7, 8 A, 9, 10, 92, 99, 101 y 103 de su Reglamento; 1 de la Ley Federal de Austeridad Republicana y sus Lineamientos; 1 y 9 del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024; 26 del Reglamento Interior de la SEP; así como a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario de 2024, emitidas mediante oficio no. 411/UPCP/2024/0844.
 OPINIÓN: Este movimiento es de carácter regularizable, no genera presiones de gasto futuras, no afecta metas y permitirá un mejor cumplimiento de los objetivos de los programas a cargo de esta unidad responsable. Al realizar el movimiento presupuestario se da cumplimiento a lo señalado en el último párrafo del artículo 58 de la LFPRH.
FECHA REGISTRO: 03-09-2024
ESTATUS: AUTORIZADO Y/O REGISTRADO
CONCEPTO R23: Provisiones Salariales y Económicas (Incremento a las Percepciones)

MOVIMIENTOS A CLAVES PRESUPUESTALES

U R	F R	S N	P F	A G	IP I	P P	OG P	T F	F E	C C	TOTAL AMPLIACIÓN	TOTAL REDUCCIÓN	ENERO JULIO	FEBRERO AGOSTO	MARZO SEPTIEMBRE	ABRIL OCTUBRE	MAYO NOVIEMBRE	JUNIO DICIEMBRE	
11	MGH	2	5	03	0	005	E	010	11301	1	1	5	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
											8,159,027.80	0.00	0.00	0.00	8,159,027.80 A	0.00	0.00	0.00	
11	MGH	2	5	03	0	005	E	010	13102	1	1	5	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
											4,225,560.46	0.00	0.00	0.00	4,225,560.46 A	0.00	0.00	0.00	
11	MGH	2	5	03	0	005	E	010	13201	1	1	5	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
											625,525.48	0.00	0.00	0.00	625,525.48 A	0.00	0.00	0.00	
11	MGH	2	5	03	0	005	E	010	13202	1	1	5	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
											1,582,475.18	0.00	0.00	0.00	1,582,475.18 A	0.00	0.00	0.00	
11	MGH	2	5	03	0	005	E	010	14103	1	1	5	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
											1,222,756.56	0.00	0.00	0.00	1,222,756.56 A	0.00	0.00	0.00	
11	MGH	2	5	03	0	005	E	010	14202	1	1	5	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
											390,800.88	0.00	0.00	0.00	390,800.88 A	0.00	0.00	0.00	
11	MGH	2	5	03	0	005	E	010	15101	1	1	5	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
											571,131.92	0.00	0.00	0.00	571,131.92 A	0.00	0.00	0.00	
11	MGH	2	5	03	0	005	E	010	15401	1	1	5	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
											1,402,578.37	0.00	0.00	0.00	1,402,578.37 A	0.00	0.00	0.00	
11	MGH	2	5	03	0	005	E	010	15402	1	1	5	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
											1,222,320.55	0.00	0.00	0.00	1,222,320.55 A	0.00	0.00	0.00	
23	411	1	5	02	0	003	R	125	16101	1	1	9	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
											0.00	19,402,177.20	0.00	0.00	19,402,177.20 R	0.00	0.00	0.00	

FECHA	ESTATUS	USUARIO	OBSERVACIONES
06-09-2024 12:07:08 PM	REVISIÓN UPCP (DGA)	RAME760524PP3 - ERIC OSWALDO RAMIREZ MARTIN	<p>Salariales y Económicas (Incremento a las Percepciones), cabe señalar que la procedencia presupuestaria del movimiento y memoria de cálculo es autorizada por la Unidad de Política y Control Presupuestario en el Sistema de Control Presupuestario de los Servicios Personales (SCPSP) con el folio TAB-2024-11-MGH-2, puntualizando que en términos del artículo 45 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria será responsabilidad de las dependencias y entidades vigilar la forma en que se conduzcan y alcancen las estrategias básicas y los objetivos de control presupuestario.</p> <p>Con fundamento en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 57 y 58 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 92, 93, 105, fracción III, y 106, fracción II, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 21 y 21 C del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; y 1, primer párrafo, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, se considera procedente la presente adecuación, conforme al folio TAB-2024-11-MGH-2, emitido en el Sistema de Control Presupuestario de los Servicios Personales (SCPSP).</p> <p>Se autoriza continuar con su trámite</p> <p>Envío a TESOFE</p> <p>Autorizado en TESOFE</p>
06-09-2024 06:45:51 PM	REVISIÓN UPCP (Titular)	REPE750521DP0 - ELSA REBOLLAR PLATA	
06-09-2024 06:46:00 PM	APLICACIÓN TESOFE	ADM MAP	
06-09-2024 06:46:02 PM	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO	ADM MAP	

ARCHIVOS ANEXOS

TAB_2024_11_MGH_2_Dictamen.pdf